

IV EDICION CARRERA SOLIDARIA XANAPUEDE

NORMAS DE INSCRIPCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGLAMENTO

EVENTO DEPORTIVO ORGANIZADO POR ASOCIACION ATLETICA AVILESINA, CON LA COLABORACION DE NUEVA RULA DE AVILES, S.A. AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS AYUNTAMIENTO DE AVILES, CRUZ ROJA AVILES Y MASYMAS.

Presentación: esta edición es sin duda la de la confirmación de la prueba como una de las carreras populares de referencia en Avilés. La peculiaridad del recorrido y los trofeos, y sobre todo el cariño, amor y la ayuda recaudada para XANA hacen que se haya convertido en una fecha fija para los amantes de los eventos deportivos en la temporada estival de nuestra villa.

La carrera se celebrará el último sábado de junio, recorriendo la Nueva Rula de Avilés. Previamente, se seguirán realizando pruebas por edades y la clásica caminata. Además, podremos disfrutar del Marmitako, para el que contaremos con la ayuda de Viri, por segundo año consecutivo.

A todas las personas que quieran pasar una mañana única y poder seguir ayudando a nuestra pequeña amiga a luchar con más fuerza que nunca: no lo pienses más y apúntate, pero primero échale un ojo a nuestro reglamento.

¡Os esperamos!

Reglamento:

1. El próximo día **29 de junio de 2024**, se celebrará la **IV Edición de la Carrera Solidaria XANAPUEDE** en Avilés.
2. En esta carrera podrán participar todas las personas que lo deseen, federadas o no y que tengan cumplidos los 14 años el día de la prueba. Los/as menores podrán hacerlo con el consentimiento del/a padre/madre/tutor/a.
3. La carrera discurrirá en su totalidad por las instalaciones de **Nueva Rula de Avilés, S.A.** siendo su duración **5Km.**
4. Las salidas se harán por categorías, con las siguientes distancias y orden:

Hasta 6 años 100 m 10:45 h

De 7 a 10 años 600 m 10:55 h

De 11 a 13 años 1km 11:10 h

Caminata 2 km 11:25 h

Carrera 5 km 12:00 h

5. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de www.321go.es y tendrán distintos rangos de precio, todos incluirán **bolsa y camiseta** conmemorativas:

Niños hasta 12 años 5 € bolsa y camiseta

Caminata 8 € bolsa y camiseta

Carrera 10 € bolsa y camiseta

Dorsal 0 3 €

6. Los **dorsales** se entregarán en Nueva Rula de Avilés jueves y viernes, **27 y 28 de junio, en horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00**. Además, se podrán recoger también el **día de la prueba desde las 10:00 hasta las 11:00**. Para la recogida de los mismo será indispensable presentar el documento de identidad.
7. Se entregará avituallamiento sólido y líquido en la zona de meta. Cortesía de **Supermercados Masymas**.
8. Los trofeos serán **Bonitos**. Se repartirán 6 piezas en cada una de las categorías de la prueba absoluta, que se llevarán las tres mejores marcas femeninas y masculinas. Siguiendo la siguiente categorización:

C1: 14 a 16 trofeo masculino femenino

C2: 17 a 20 trofeo masculino femenino

C3: 21 a 35 años 3clasificados masculino femenino BONITO DEL NORTE

C4: 36 a 45 años 3clasificados masculino femenino BONITO DEL NORTE

C5: + DE 46 3clasificados masculino femenino BONITO DEL NORTE

La edad de referencia será la que tenga cada participante el día de la prueba.

Los participantes que conformen el **PODIO ABSOLUTO, tanto femenino como masculino**, ya tienen derecho a un bonito por lo que no optarían a los premios por categorías.

9. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los de la organización.
10. Todos los corredores deberán seguir las normas fijadas por la policía portuaria y la organización de la prueba.
11. Los/as participantes de la prueba ceden los derechos de imagen que se deriven de la misma, sin que dicho uso les confiera derecho a percibir compensación económica alguna.
12. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de **Responsabilidad Civil**.

13. Los participantes realizan la prueba por su propia decisión, recayendo sobre ellos la responsabilidad de estar físicamente preparado para la misma. En caso de los menores, sobre su padre/madre/tutor/a.
14. Una vez realizada la inscripción y tratándose de un acto solidario, no se procederá a devolución alguna excepto por causas derivadas de la propia organización.
15. **El hecho de participar en la prueba implica la aceptación de este reglamento. Cualquier incidencia no recogida quedará a criterio de la organización.**